



ENE. 1932

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de introduccion por diez años en España

a favor de

los Srs. Oswaldo Wildhagen y José Boogen, domiciliados en Hotel

Carlton piso 3º en Bilbao (Vizcaya)

por

PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS PARA SERRAR METALES EN FRIO.

====oOo====

La presente patente se refiere a la fabricacion de hojas de serrar metales en frio, realizada por medios mecanicos, y cuya fabricacion es hasta ahora exclusivamente extranjera, dependiendo por tanto nuestro pais de la industria exterior en lo que se refiere a estos
5 utiles, tan precisos en la industria.

El procedimiento de fabricacion de las hojas de sierra para serrar metales en frio, comprende las siguientes fases:

Se procede al estampado y cortado de las hojas, por medios mecanicos sobre tiras de acero dulce y seguidamente se procede al establecimiento del denteado y al triscado de estos dientes en maquinas
10 especiales que realizan esta operacion desviando alternativamente



cada diente a derecha e izquierda. Seguidamente se procede al templado de la hoja, preferentemente extendido a la mitad de ella en la parte correspondiente a los dientes de la misma y a su limpiado y en su caso pulido o pavonado, dejandolas aptas para la venta.

Las sierras objeto de la patente, pueden construirse en toda clase de tamaños y formas atendiendo a su uso y al empleo manual o mecanico de las mismas, realizandose asimismo la operacion de templado dentro de diversos limites y procedimientos segun las sierras hayan de utilizarse para cortar metales blandos, hierro-metal o aceros.

N O T A

=====

La presente patente de introduccion comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento de fabricacion de hojas para serrar metales en frio, caracterizado esencialmente por verificarse por medios mecanicos el estampado y corte de las hojas, sobre tiras de acero dulce, el cortado posterior de sus dientes y el triscado de estos por maquinas especiales, procediendose seguidamente a su temple, extendido preferentemente a la mitad de la hoja correspondiente a los dientes, y a su pulido o pavonado para dejarlas aptas para la venta, sin limitacion de tamaños o formas.

2.- En resumen se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introduccion que se solicita por diez años en España:
PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE HOJAS PARA SERRAR METALES EN FRIO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de dos hojas escritas a maquina por una sola cara.

MADRID 28 de enero de 1932
LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P. 